

Antecedentes Generales		
Evaluador/a	Nombre	Evaluador 2
	Firma	
Programa de Estudio	Sector de Aprendizaje	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Niveles	5° básico a 2° medio

USO SECRETARÍA TÉCNICA	
Fecha de envío	28 Octubre
Fecha de entrega	02 Noviembre

Propuesta de Plan de Estudio para establecimientos **con JEC**:

SECTORES	5° B	6° B	7° B	8° B	1° M	2° M
Lenguaje y Comunicación	7	7	7	7	7	7
Idioma Extranjero Inglés	3	3	3	3	4	4
Matemática	6	6	6	6	7	7
Ciencias Naturales	4	4	4	4		
Biología					2	2
Física					2	2
Química					2	2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	3
Educación Tecnológica	1	1	1	1	2	2
Educación Artística	3	3	3	3	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Orientación	1	1	1	1	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2
Total tiempo mínimo de trabajo en los sectores obligatorios	32	32	32	32	36	36
Tiempo de libre disposición	6	6	6	6	6	6
Total tiempo mínimo de trabajo semanal	38	38	38	38	42	42

(N° mínimo de horas semanales)

Propuesta de Plan de Estudio para establecimientos **sin JEC**:

SECTORES	5° B	6° B	7° B	8° B	1° M	2° M
Lenguaje y Comunicación	7	7	7	7	7	7
Idioma Extranjero Inglés	3	3	3	3	3	3
Matemática	6	6	6	6	6	6
Ciencias Naturales	3	3	4	4		
Biología					2	2
Física					2	2
Química					2	2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	3
Educación Tecnológica	1	1	1	1	1	1
Educación Artística	2	2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2		
Orientación	1	1	1	1	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2
Total tiempo mínimo de trabajo en los sectores obligatorios	30	30	31	31	33	33
Tiempo de libre disposición	0	0	2	2	0	0
Total tiempo mínimo de trabajo semanal	30	30	33	33	33	33

(N° mínimo de horas semanales)

1.- Considerando lo señalado en el *marco curricular ajustado en 2009*¹ y en la *propuesta de programas de estudio*², **¿le parece adecuado el número mínimo de horas semanales definidos para este sector en los niveles de 5° básico a 2° medio? Por favor, haga mención a la coherencia entre las horas definidas para el sector y ambas fuentes (marco curricular y programa de estudio propuesto)**

Para responder esta pregunta, por favor considere el número de horas propuestas para establecimientos con Jornada Escolar Completa y para establecimientos sin Jornada Escolar Completa. Adicionalmente, tenga presente que los establecimientos con JEC pueden utilizar tiempo de libre disposición, mientras que los establecimientos sin JEC no cuentan con horas adicionales.

Justifique su respuesta.

1. Considerando el marco curricular

Entre los propósitos del sector HGCS, está el desarrollo de competencias en los estudiantes, que les permitan “estructurar una comprensión del entorno social y su devenir, y les orienten a actuar crítica y responsablemente en la sociedad” sobre la base de ciertos principios y valores. Se plantea que el saber involucrado en el sector curricular sea visto por los estudiantes como ‘cercano’ y ‘vinculado’ a su mundo, que los motive “a participar activa y responsablemente en diversos niveles de la sociedad”. La formación ciudadana es uno de los propósitos fundamentales del sector.

La propuesta curricular promueve, por otra parte, “un diálogo transversal y continuo entre la historia, la geografía y las ciencias sociales”, con el fin de lograr, de parte de los estudiantes, “una mirada integradora”, necesaria para la “comprensión de la complejidad de la vida en sociedad”. Los “instrumentos metodológicos y conceptuales propios de estas disciplinas”, por su parte, debieran servir de base para el desarrollo de habilidades como “identificar, investigar y analizar problemas de la realidad histórica, geográfica y social”.

Desde el punto de vista didáctico, el marco curricular propone “estrategias metodológicas que impulsen un aprendizaje activo de los estudiantes, fomentando su curiosidad, su habilidad de búsqueda y organización de la información, su habilidad de juicio autónomo y de resolución de problemas”. Como actividades de aprendizaje propicias, el marco sugiere los trabajos de investigación, la elaboración de ensayos, los foros y debates y los trabajos en grupo. Todo ello de modo acucioso, riguroso y favoreciendo el pensamiento propio. Así, se propone que “el docente debe orientar la enseñanza hacia la comprensión de los fenómenos y procesos estudiados, por sobre la memorización de información”.

Las habilidades que el marco curricular busca desarrollar son de diverso tipo y distinta naturaleza. Por una parte, están las habilidades ‘geográficas’, centradas en la ubicación espacial y el análisis

¹ Por favor, considere la introducción para el Sector, descrita en “Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos. Actualización 2009”. Disponible en http://www.curriculum-mineduc.cl/docs/Marco_Curricular_Ed_Basica_y_Media_Actualizacion_2009.pdf

² Por favor, considere *principalmente* las orientaciones didácticas (metodológicas y evaluativas) y los aprendizajes esperados señalados en esta propuesta. El resto de los elementos sugeridos son opcionales para los establecimientos que usen estos programas.

territorial; por otra, las habilidades de ubicación temporal, que buscan transitar desde la comprensión del tiempo vivido a la del tiempo histórico; junto, también, a las habilidades de análisis crítico, las habilidades de trabajo con fuentes y las habilidades de análisis geográfico e histórico.

En suma, se trata de un sector que busca aprendizajes relacionados con el mundo en que viven los estudiantes; que apela a la interdisciplinariedad tanto conceptual como metodológica; que didácticamente apuesta a metodologías activas, centradas en el protagonismo y las potencialidades de los estudiantes; y que se propone el desarrollo una serie de habilidades, que van creciendo en dificultad y complejidad.

No estamos, entonces, frente a un sector curricular que se reduzca al abordaje de determinados contenidos vinculados a la información histórica y de las ciencias sociales. Por el contrario, el sector se basa en una compleja articulación entre adquisición de contenidos y desarrollo de habilidades y actitudes, que requiere de mucho tiempo pedagógico, tal como se desprende del análisis sintético que hemos presentado del marco curricular. A esa complejidad, ahora se agrega el mayor énfasis que los nuevos programas han puesto en los contenidos.

¿Es posible dar cuenta de la complejidad del sector, agregando mayores exigencias a nivel de contenidos, disminuyendo el tiempo asignado en el plan de estudios?

En mi opinión, las exigencias del marco curricular del sector HGCS difícilmente pueden ser logradas disponiendo de sólo tres horas semanales para su enseñanza.

2. Considerando los programas de estudio

El análisis a partir de los programas de estudio, se sugirió fuese hecho considerando las orientaciones didácticas y los aprendizajes esperados.

Las orientaciones didácticas, comunes para los programas de todos los niveles, reproducen, en términos generales las orientaciones del marco curricular, reforzando lo dicho en el punto anterior.

El análisis de los aprendizajes esperados, específicamente teniendo a la vista los cuadros sinópticos de las cuatro unidades de cada año (dos unidades por semestre), resulta complejo. Esto porque entre las versiones de julio y octubre se observa una variación considerable de los tiempos asignados a cada unidad, tal como se muestra en la siguiente tabla:

		Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Total año
5º Básico	Julio	25	18	23	23	84
	Octubre	27	30	30	30	117
6º Básico	Julio	28	24	20	16	88
	Octubre	27	30	27	30	114
7º Básico	Julio	18	20	20	16	74
	Octubre	27 (u.4)	15 (u.1)	45 (u.2)	29 u.3	116
8º Básico	Julio	20	18	20	20	78
	Octubre	30	27	29	28	114

1º medio	Julio	22	20	21	17	80
	Octubre	40	36	40	36	152
2º medio	Julio	18	25	17	20	80
	Octubre	36	40	40	36	152

Si bien es cierto algunas unidades ven incrementados sus contenidos, como son los casos, por ejemplo, de la unidad 2 (ex unidad 3) de 7º básico y de las unidades 1 y 4 de 2º medio, la mayoría permanece con los mismos contenidos. Casos extremos son las unidades 2 y 3 de 2º medio, que permanecen que no se ven modificadas pero casi duplican sus horas estimadas.

Llama la atención el número de horas asignadas a 1º y 2º medio (152 anuales), que excede el número indicado en el plan, de 3 horas semanales.

Comparativamente, los programas de octubre asignan más horas que los de julio, lo cual los hace más 'realistas', pero cuesta juzgar específicamente su adecuación, ya que ni en los programas de julio ni en los de octubre se explicita el criterio con que fueron asignadas las horas.

A lo anterior se agrega un comentario que realizara ya en la evaluación anterior: los aprendizajes esperados están más centrados más en los contenidos que en el desarrollo de habilidades y en la integración de ambos. Es evidente y sabido que el desarrollo de habilidades y competencias requiere más tiempo pedagógico que la cobertura de contenidos disciplinares.

En consecuencia, el juicio de insuficiencia de las 3 horas semanales que sostengo descansa más en el análisis de las orientaciones del marco curricular para el sector y en las orientaciones didácticas de los programas de estudio que en el de los aprendizajes esperados.